

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28515 BURGOS

Edicto

Doña Cristina García López, Letrado de la Administración de Justicia del Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Sección Civil, Contencioso y Social de los de Burgos,

Hace Público: Que en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Burgos y a instancia de Doña María Jesús Guadalupe Heras Delgado, Doña María Anunciación Heras Delgado, se tramita expediente con el número 247/2016, sobre declaración de ausencia de su hermano Don Juan Manuel Heras Delgado, nacido en Burgos, el día 14 de julio de 1.953, hijo de Bonifacio y de María Remedios, que se ausentó de su último domicilio en esta ciudad de Burgos hace unos 20 años; no teniéndose noticias del mismo desde dicha fecha y en cuyo expediente he acordado, en virtud de lo establecido en el art. 2.038 de la Ley de E. Civil de 1881, la publicación del presente edicto, dando conocimiento de la existencia del referido expediente.

Burgos, 25 de mayo de 2016.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160037994-1